ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.785.152	CONTRATO No.	552-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN- GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumento definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Se realizó búsqueda activa de las PPR a través de llamadas telefónicas, redes sociales como Facebook y WhatsApp, se envió información a través de los familiares y amigos y correos electrónicos, logrando citar a 38 personas (PR 32 Y 6 PPR). se atendio 80% de la poblacion asignada. Se adelanto 32 actividades con el fin de revisar con cada uno de los PR la proyección y/o el avance de algunos de los componentes priorizados para la elaboración de la hoja de ruta con los codigos Plan_HRP, Sos_ec_1, COM_5 Y FAM_1 y se adelanta las actividades a PPR con los codigos SEG8.1.4.2, SEG81.3.3, SAL5.4.1.3, CIUD7.3.2.1 Y DC-PDT los cuales estan evidenciados el las planillas de asistencias, para dar como resulatado final de: Activos 41 Atendidos 38 No Atendidos 3 PR que seran atendidos para finalizar el presente mes y aucentes 3 PR que se sigue en busqueda para ser atendidos.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Acompañé a los 32 PR donde se hizo seguimiento a los componentes de la hoja de ruta tales como seguridad, educacion, productividad y salud. identificado falencias en los mismos componentes para tener encuenta en la planeacion de hoja de ruta, actividades que quedaron evidenciadas en las planillas de asistencias.
3.Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género	Se hizo contacto con dos PR identificados en reincorporacion temprana, donde se realiza actividad para la planiacion de hoja de ruta, informando los componetes y aplicación de la misma en los proximos meses. Con los codigos Plan_HRP los cuales quedan evidenciadas en las planillas de asistencias y en el registro de evidencias de llamadas telefonicas.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión co la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se hace un primer contacto con 32 PR donde se recoje informacion personal, familiar y comunitaria para conocer las necesidades de primera mano y poder concretar acuerdos y actividades de acompañamiento en concordacia con las politicas, procesos y liniamientos de la ARN. Dichas actividades quedan evidenciadas en las planillas de asistencias del mes de enero de 2021 y sus respectivas evidencias telefonicas.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y s grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	De 38 PR y 6 PPR que es la población objeto de atención, inician el año 2021 adelantando estudios en convenio con la UNAD 15 Personas en proceso de reincorporación y 2 personas en proceso de reintegración, las cuales estan evidenciadas en las planillas de asistencias de FORMACION ACADEMICA. se realiza oferta de becas ESAP a las PR con certificado de bachiller. De acuerdo a los lineamientos de Formación Para el Trabajo (FPT) se está en espera de oferta SENA o demás entidades públicas o privadas que hacen presencia en la zona del Municipio de Ituango y Municipios cercanos, para matriculas he inicio de estudios: Auxiliar de Enfermería, PR 50-00156.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo de enero 2021, realizamos seguimiento a través de llamada celular a los PR que tienen proyectos productivos desembolsados y se encuentran en ejecución: 15. Se realiza acompañamiento a las PR que se encuentra en proceso de formulación de BIE en ganadería, vivienda, almacén de ropa y tiendas de abarrotes: 15 Se realiza acompañamiento y se les da información a las PR que están en espera de desembolso del BIE: 4. Se hace acompañamiento y entrega de BIE (CERAJERIA) al PR 60-06596. con evidencias en el acta de entrega del bie y los soportes de la entrega del mismo en fotografias.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales d convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo de enero 2021, se efectúa atención a la población asignada en el marco del proceso de reincorporación, siguiendo esta línea de ideas, dentro de las actividades realizadas también se hace énfasis al autocuidado y a la responsabilidad que tienen cada ciudadano del cumplimiento de las normas de bioseguridad expedidas por el gobierno nacional, gobernación y municipios con respecto al Covid-19. Participan en actividad orientada por la UNP 1 PR 60-05400 actividad que permite adelantar acciones conjuntas en beneficio de la seguridad de los PR y sus familias.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.785.152	CONTRATO No.	552-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN- GT ANTIOQUIA- CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo de enero 2021, no se realiza visitas domiciliarias por instrucciones de nivel central teniendo en cuenta la orden de cuarentena, toque de queda, restricción de movilidad y otras disposiciones de orden nacional, departamental y municipal, causadas por los problemas de salud pública que ha generado el COVID-19.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de enero 2021, se ha realizado seguimiento a las PR que se encuentran en el enfoque diferencias por discapacidad 3 PER, por otra parte, también se realiza seguimiento a los proyectos productivos que se encuentran en ejecución 15 BIE con a los que están radicados en el SIR 4 pendientes de desembolsos, se realiza seguimiento a las PR que el año pasado se encontraban estudiando para que sigan sus procesos formativos.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de enero 2021, se realiza contactos con las PR objetos de atención para identificar Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas com estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.
11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo de enero 2021, se realiza registro de asistencia en planilla digital, sin firma de PER, pero con digitación en SIR, para todos estos fines se están utilizando llamadas de telefónicas, llamadas a celular, video llamadas y redes sociales garantizado la atención a la población en proceso de reincorporación.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazo establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el presente periodo no se gestionaron documentos para entrega.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo de enero 2021, se participa en la reunión el dia 26 de enero, tema tratado: En esta reunión se abordo los avances en proyecto salud para la paz II en el municipio de Ituango. quedando evidenciado en el acta de reunion. Reunión el 28 de enero: tema tratado: Articulación territorial. Se define a futuro, aun no se ha hecho.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo objeto del presente contrato.	En el periodo de enero 2021, en lo relacionado con el covid-19 En el marco de las atenciones psicosociales de la población tanto de reincorporación como de reintegración, se ha venido realizando el seguimiento de la situación de salud de cada uno de ellos y compartiendo información de importancia e interés para continuar con los mecanismos de prevención de contagio y cuidado en casa. Aca va la presentación del informe mensual, etc.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

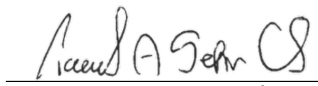

NOMBRE(S) PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo 1/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"